

**RESPUESTA OBSERVACIONES**

29 de julio del 2026

Señor

NESTOR MAURICIO FRESNO PIRABAGUEN**Ref. Respuesta observaciones Convocatoria Pública MS-SA-MC-006-2026**

Cordial saludo,

Respetuosamente y como corresponde al procedimiento, la entidad da respuesta a la observación manifestada al proceso de la referencia, cuyo objeto es “Por la cual se ordena la apertura del procedimiento de Convocatoria Pública MS-SA-MC-006-2026 cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL DIRIGIDO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES Y REALIZACION DE MUESTRA GANADERA EN EL MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ”, nos permitimos dar respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego, en los siguientes términos:

Observación 1:**3.6 CAPACIDAD TÉCNICA**

REGISTRO DE HABILITACIÓN EPSEA, el proponente debe estar habilitado como EPSEA ante la Agencia de Desarrollo Rural; (En caso se Uniones Temporales – Consorcios o propuesta conjunta cada uno de los integrantes deberá estar habilitado como EPSEA)

Se solicita amablemente a la entidad que la epsea debe presentar la habilitacion vigente de la ADR como epsea y que garantice que se mantiene vigente dicha certificación durante el tiempo de la ejecución del contrato.

Respuesta observación 1: La observación se considera procedente, por consiguiente, se ajustará el requisito de capacidad técnica en el pliego de condiciones definitivo, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio requerido por la entidad.

HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA

alcalde Municipal de sora Boyacá

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Luis Alirio Garzón Ochoa	Jose Orlando Arias Chinome	Hernán Alonso Acosta Medina
Cargo:	Asesor Externo de Contratación	Jefe Oficina Asesora De Planeación	Alcalde Municipal